



URBANIZACIÓN LA CUMBRE

INFORME 2024

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PUERTO DE MAZARRÓN

INTRODUCCIÓN

Se acuerda por la Asociación de Vecinos de Puerto de Mazarrón hacer un estudio detallado de la situación actual de nuestros barrios y sus posibles mejoras para hacerlo llegar a la Administración Local.

Para ello se decide iniciar el trabajo con una de las urbanizaciones y barrio más antiguo de nuestro Puerto, como es la URBANIZACIÓN LA CUMBRE.

El estudio se lleva a cabo a pie de campo, visitando calle por calle, espacio por espacio y recogiendo opiniones de vecinos que residen en la zona.

Tras la visita y la recopilación de distintas opiniones hemos decidido separar el estudio en las siguientes partes:

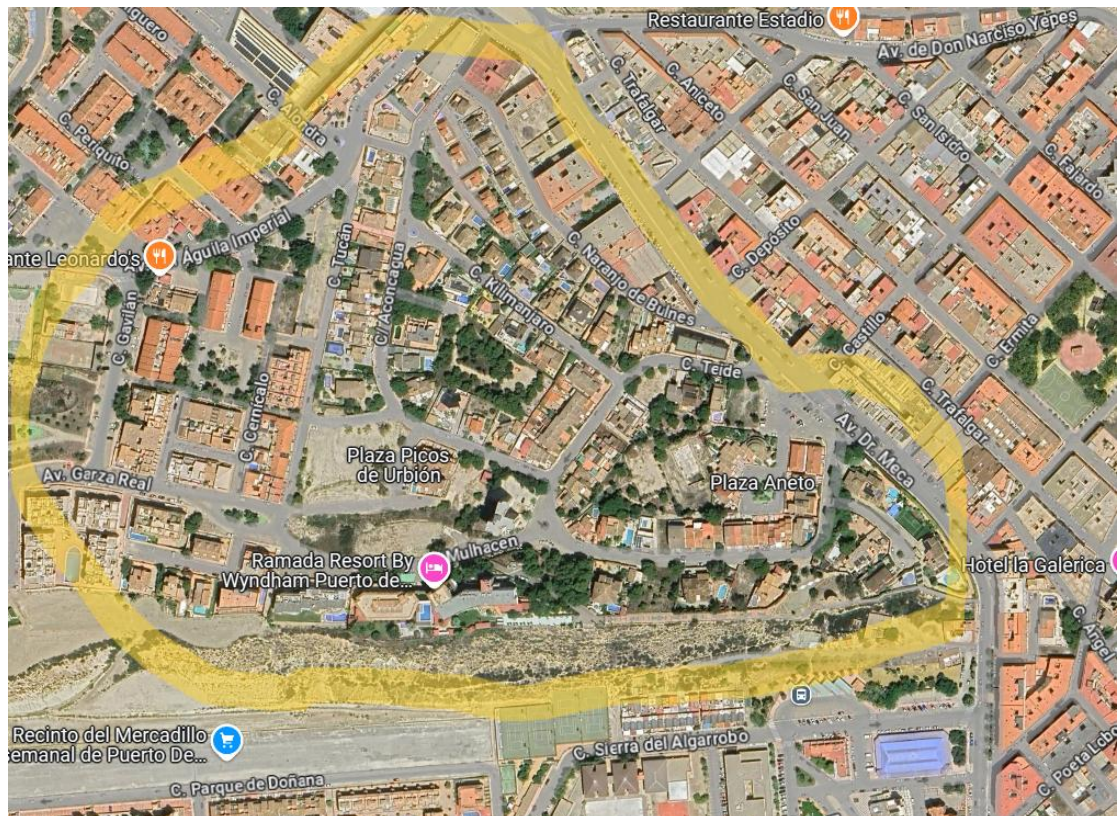
- LOCALIZACIÓN
- DESCRIPCIÓN
- HISTORIA
- SITUACIÓN ACTUAL
- POSIBLES MEJORAS
- CONCLUSIONES

El principal objetivo es el de acercar a nuestros vecinos y autoridades la realidad de nuestro entorno y ver en que situaciones se podría mejorar.

La difusión del estudio para conocimiento de todo aquel que lo desee y crear concienciación en los habitantes del Puerto de que nuestro pueblo siempre es susceptible de avance y de un acondicionamiento acorde a las necesidades de nuestro entorno como zona residencial y turística.

Establecer prioridades de mejora en nuestros barrios y hacer del Puerto un lugar más bonito y satisfactorio para todos los vecinos.

LOCALIZACIÓN



DESCRIPCIÓN

La Urbanización La Cumbre tiene una extensión de 165.674 m², que se halla dentro de un perímetro de 1908,00 metros cuyos límites se encuentran entre Avenida Doctor Meca al oeste, Avenida Àguila Imperial al norte, las estribaciones del Barrio de La Torre al sur y Ordenación Bahía al este. Su población actual es de 871 habitantes, equivalente al 6% de la población total de Puerto de Mazarrón. La Cumbre, con el desarrollo urbanístico actual y debido a la expansión que ha tenido lugar sobre todo a partir de los años 80, ha ido desplazando con los años su situación neurálgica, de ser las afueras, a pasar a ser actualmente el centro geográfico de Puerto de Mazarrón.

Su asentamiento se halla sobre un promontorio que se inicia en Avenida Doctor Meca y va subiendo hasta el punto más alto de la colina donde se halla el Hotel Resort Ramada (antiguo Hotel La Cumbre), ocupando todo el grueso de monte y finalizando en una caída que da hacia el Barrio de La Torre y la Ordenación Bahía. Al norte queda delimitada la Urbanización La Cumbre por la carretera de Avenida Àguila Imperial que la separa de la nueva urbanización de Cuatro Plumas.

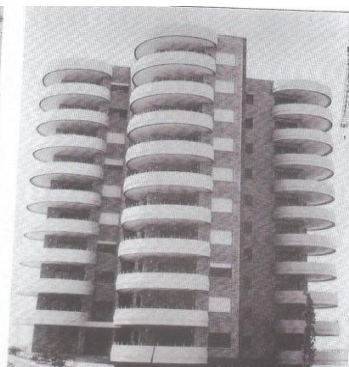
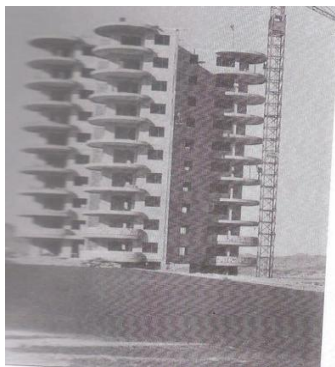
Se trata de la zona más alta del núcleo urbano de Puerto de Mazarrón y sin duda del mejor lugar desde donde se pueden contemplar extraordinarias vistas de toda la población. Ya en el siglo XVI, fue considerado el lugar como enclave estratégico al ser elegido para la ubicación de la Torre defensiva de Santa Isabel, también conocida como Torre Vieja o Torre de la Cumbre, símbolo histórico de la Urbanización La Cumbre y de toda la población. A partir de sus aledaños es donde se empezó a construir toda la urbanización.

HISTORIA

La Urbanización La Cumbre es una de las más antiguas urbanizaciones de Puerto de Mazarrón, situada al noroeste del núcleo urbano y localizada sobre un promontorio empezó a construirse a mediados de los años sesenta.



Sus primeras construcciones consistían en chalés unifamiliares, lo que le dio un prestigio de calidad hasta entonces desconocido en el Puerto. Situada alrededor de la llamada Torre Vieja, o Torre de Santa Isabel empezó a adquirir notoriedad a raíz de la construcción de dos edificios emblemáticos, el Edificio Las Lanzas, visible desde cualquier lugar del Puerto y el Hotel La Cumbre, que coronaba la parte superior del promontorio.



Durante la década de los años 70 y sobre todo en los 80, las construcciones alcanzaron su máximo esplendor dotando a la zona de una fisonomía perfectamente definida. Caracterizada por sus diferentes arboledas y zonas verdes sobre las que se iban ocupando las parcelas

siempre gozó de una personalidad propia. Fue considerada en su día como el pulmón

verde del Puerto. Hay que reseñar que antes de la expansión del Puerto, La Cumbre abarcaba toda la urbanización actual y prácticamente todo el actual Barrio de San Isidro hasta llegar a lo que hoy en día se conoce como Playasol. Ocupaba toda la franja norte de la localidad. La prueba más significativa es el estadio Playasol, construido en 1975 por Mariano Yúfera sobre el solar del antiguo campo de fútbol denominado Estadio La Cumbre situado a orillas de la actual Avenida Narciso Yepes, o antigua Carretera Vieja de Cartagena



Dadas sus características siempre ha sido considerada como una urbanización privada. Nada más lejos de la realidad, si bien es cierto que las primeras construcciones así lo hacían parecer al estar rodeadas de increíbles zonas verdes, hacía que mucha

gente la considerase como una zona inaccesible para el nivel de vida medio del Puerto. A la llegada del boom turístico de los años 80 y 90 la urbanización comenzó a expandirse hasta completar la mayor parte del promontorio.

Las zonas verdes fueron poco a poco ocupadas por parcelas, dúplex y chalets unifamiliares. Hoy en día sigue disfrutando de numerosa zona verde que por desgracia ha caído en abandono debido al nulo mantenimiento que desde sus inicios ha perseguido a esta urbanización.



SITUACIÓN ACTUAL

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

CALLES

El estado actual de las calles de la Urbanización la Cumbre se encuentra dentro del marco referencial del resto de la población. En la encuesta celebrada en junio de 2022, el nivel de satisfacción de la población en general sobre el estado de las calles y el asfaltado de estas arrojó el siguiente resultado:

MUY DEFICIENTE.....	65,85%
DEFICIENTE.....	26,83%
SUFICIENTE.....	7,32%

En el informe elaborado por la Asociación de Vecinos de Puerto de Mazarrón en julio de 2024 y realizado a raíz de la encuesta formulada a más de 75 personas, se dio como resultado el siguiente ranking de preocupación de los vecinos:

- 1º) CALLES Y ACERAS
- 3º) LIMPIEZA VIAL
- 5º) SEÑALIZACIÓN VIAL
- 6º) ABANDONO DE SOLARES
- 8º) ALUMBRADO PÚBLICO
- 10º) PARQUES Y JARDINES

La Urbanización La Cumbre no queda exenta de la preocupación de todos los vecinos de la localidad. Según la opinión de los vecinos residentes, a la hora de realizar el presente informe, sus quejas siguen siendo las mismas, al no apreciarse ningún atisbo de mejora en la situación de sus calles. Al contrario, creen que el nulo mantenimiento

de estas hace que cada día que pasa el deterioro vaya a mayor y por tanto la mala imagen siga creciendo y la incomodidad de los vecinos sea cada vez más insostenible.

Aunque la mayoría de las calles estén asfaltadas, se aprecia un deterioro de este debido al tiempo que hace desde su realización, allá por finales de los años ochenta, hace por tanto más de cuarenta años. El mantenimiento desde entonces ha consistido en parchear cualquier rotura y acondicionar solo la parte correspondiente a la realización de cualquier obra de servicio.

Se ha observado el levantamiento del asfalto en dos calles principales, Aconcagua y Teide, esta última en dos tramos distintos de la calle. Se aprecia al menos en el levantamiento de la calle Aconcagua que este se ha producido por el crecimiento de las raíces de solares anexos abandonados.

Lo triste de la situación según nos comunican los vecinos es que este deterioro ya viene de varios años atrás y nadie hace nada por revertir la situación por lo que se prevé que los daños vayan cada vez a más. Se muestran preocupados al mismo tiempo por el peligro que supone el asfalto en ese estado y las consecuencias hacia las personas y vehículos que transitan por ellas. Adjuntamos fotografías del estado actual.



Calle Aconcagua



Calle Aconcagua



Calle Teide



Calle Teide

También se observan deficiencias en la señalización vial. Deficiente pintado en calles y señales tapadas por la vegetación que dificulta su visibilidad, creando confusión en los conductores.



Calle Mulhacén



Calle Teide

ACERAS

Se observa en la Urbanización la falta de criterio a la hora de la construcción de aceras. Es este un mal endémico en toda la población y una de las mayores quejas de los vecinos, La Cumbre no queda fuera del resto. Sus aceras son heterogéneas, con bordillos de diferente medida y pavimentos de diferente construcción. No se sigue un canon igualitario, lo que hace que la imagen de estas quede muy deteriorada. Por otro lado, el nulo mantenimiento hace que el paso del tiempo vaya dañándolas cada vez más y el peligro de tránsito vaya en aumento.

Se observa la falta de construcción en la parte superior de la Calle Aconcagua, donde directamente no existe acera alguna en su tramo derecho.

Por otro lado, se observa en diferentes calles los obstáculos que sobre las aceras aún siguen existiendo y que impide o dificultan el tránsito de las personas: cuadros de luz, postes, farolas, etc. Adjuntamos fotografías de la situación actual.



Calle Aconcagua



Calle Aconcagua



Calle Aconcagua



Calle Aconcagua

VIVIENDAS

En sus inicios la Urbanización La Cumbre se caracterizaba por el predominio de **viviendas unifamiliares** aisladas que aprovechaban la distribución de sus zonas verdes y arbolado para construir sobre parcelas adquiridas. Con el boom inmobiliario de los años 80, poco a poco, se fueron cubriendo parcelas que iban limitando las amplias zonas verdes.

Aunque se siguieron construyendo viviendas unifamiliares (cada vez de más amplitud debido a la mejora de la calidad socioeconómica de la población) empezaron a aparecer las construcciones de casas tipo **adosadas**, configurando la fisonomía actual que define a toda la urbanización.

La vivienda unifamiliar solía contar con jardín individual y se caracterizaba por la independencia de su localización y su privacidad. Los adosados, sin embargo, siguen siendo viviendas individuales semiautónomas unidas entre sí y formando parte de un conjunto (se comparte pared con unidades vecinas). Siguen disfrutando de intimidad individual, pero suelen ser más asequibles económicamente y requieren de un menor mantenimiento que las unifamiliares.

En la parte más alta de la colina, la expansión de la urbanización dio lugar a nuevas **construcciones plurifamiliares**: edificios que apoyados en una rentabilidad empresarial coparon gran parte de la década de los 90 y pasaron a convivir con las viviendas unifamiliares y adosadas de la parte media y baja.



Chalé o viviendas unifamiliares



Adosados



Edificios / Viviendas plurifamiliares

RED PLUVIAL

La red de saneamiento o redes pluviales son un elemento esencial para el funcionamiento de cualquier localidad o barrio. Comprende una serie de infraestructuras cuya misión es la recogida y transporte de agua residual y pluvial hacia estaciones depuradoras donde se realiza un tratamiento de las aguas antes de que lleguen a los ríos o al mar.

Se puede definir como un conjunto de tuberías y elementos que recogen las aguas residuales utilizadas por los vecinos en sus viviendas y las pluviales recogidas de la vía pública proveniente de la lluvia. Entre dichos elementos encontramos: acometidas, colectores, aliviaderos, arquetas, imbornales, etc.

La red de saneamiento de la Urbanización La Cumbre se actualizó a mediados de los años 80, hace por tanto más de 40 años. Se trata de una red antigua, tal y como sucede en la mayoría de las zonas de la población.

La orografía de la Urbanización hace que las aguas pluviales caídas sobre la misma encaucen hacia la parte baja en dirección Avenida Doctor Meca buscando la salida natural sita en la parte sur de la urbanización. Apenas existe acumulación de agua excepto en la hondonada de la pequeña rotonda de la Calle Aconcagua, donde confluyen las bajadas de Calle Kilimanjaro y parte alta de Calle Aconcagua.

La mayoría de los problemas surten efecto debido al bajo mantenimiento y limpieza de los imbornales de las calles, a los cuales apenas se les presta atención y la deficiente construcción irregular de las aceras.



Limpieza de imbornales

RECOGIDA RESIDUOS

La recogida de residuos de la Cumbre va acorde con la media de los diferentes barrios de Puerto de Mazarrón. Creemos que los contenedores para resto de residuos son suficientes. Aun así, echamos de menos contenedores de reciclaje, que no existen prácticamente. Solo contenedores aislados de recogida de vidrio en algún sitio determinado.

Debido a la zona de la que se trata, abundante en vegetación debido a la gran cantidad de viviendas unifamiliares con jardín y zonas verdes hemos observado la nula presencia de contenedores específicos para poda.

También se observa la deficiente limpieza de los diferentes contenedores de restos, dando una pésima imagen a la urbanización y generando focos de infecciones añadida.



Contenedores de resto y vidrio C/Tucán

ALUMBRADO PÚBLICO

La mayoría de las calles de Urbanización La Cumbre disponen de alumbrado tipo led actualizado a la normativa vigente y de instalación reciente, salvo algunas zonas concretas como son Calle Kilimanjaro, Plaza Aneto, Arboleda Aconcagua y Entorno de Torre Santa Isabel donde aún siguen funcionando farolas de bola convencionales y de tipo incandescente totalmente obsoletas.

En las zonas verdes públicas, tanto en la zona interior de Aconcagua como en la plaza Picos de Europa (antigua piscina junto a Plaza Aneto) el alumbrado público es totalmente deficiente y desfasado. Muchas de las luminarias no funcionan y han sido objeto de vandalismo debido al abandono general de la zona.

El solar de la Plaza Picos de Urbión al no estar urbanizada la plaza se encuentra totalmente a oscuras y a merced de la iluminación de las calles adyacentes.

En algunas calles (Teide, Aconcagua) los cuadros de luz pública se encuentran en estado de abandono y bastante deteriorados y pueden convertirse en un peligro para los vecinos. Suelen ser objeto de actos de vandalismo creando una mala imagen y algunos se encuentran mal situados impidiendo el tránsito normal de las personas por las aceras.

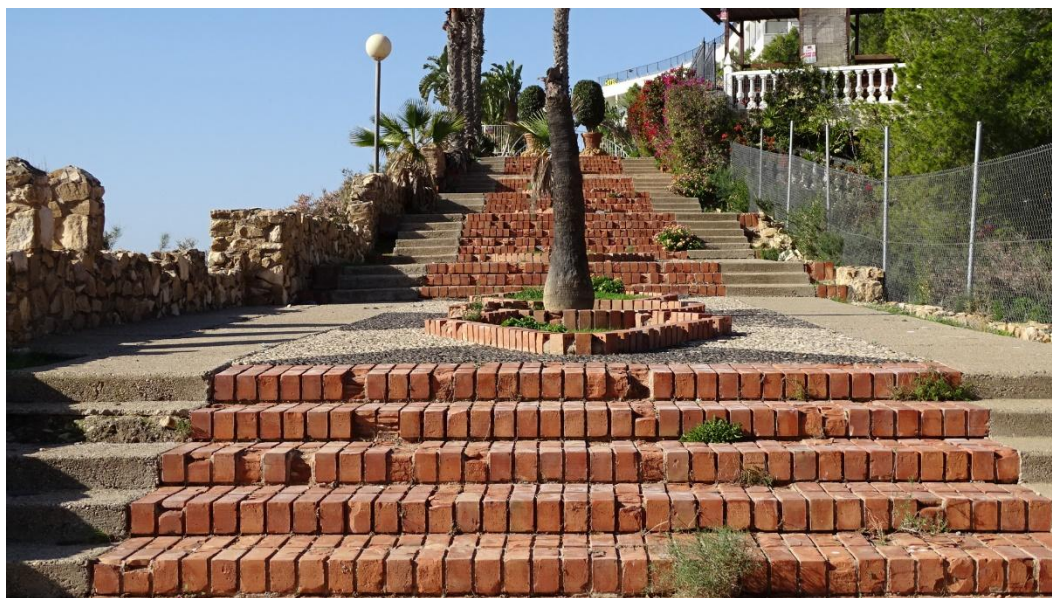
La zona alrededor de la Torre Santa Isabel y la escalinata es totalmente deficiente, con luz empobrecida y nula en diversos tramos lo que dificulta su visibilidad y creando un estado de peligrosidad que hace que no se visite a partir de cierta hora.



Calle Aconcagua



Calle Teide



Escalinata Torre Santa Isabel



Zona verde interior Calle Aconcagua

SERVICIOS

ACTIVIDAD COMERCIAL

Al ser la Cumbre un barrio residencial, la actividad comercial es prácticamente nula. La única existente está concentrada en la actividad turística a través de los servicios hoteleros que ofrece el Hotel Ramada (antiguo Hotel La Cumbre).

Algún pequeño negocio de alquiler de apartamentos en la zona alta de la urbanización donde predominan los pocos edificios de viviendas plurifamiliares y la actividad turística que se desprende de visitantes a la Torre de Santa Isabel, una joya patrimonial histórica que recibe no pocas visitas diarias. La citada torre, construida en el siglo XVI, solo es visitable desde fuera ya que no se encuentra acondicionada para ser visitada por dentro. El entorno de la torre, también visitado por numerosas personas, está descuidado, y tanto su escalinata como la vegetación que la rodea se encuentra en estado de abandono.

ACTIVIDAD EDUCATIVA

El barrio carece de centros educativos. Los alumnos de la urbanización han de desplazarse o bien al Colegio Miguel Delibes, centro de Primaria más cercano que se encuentra frente al barrio colindante de Cuatro Plumas, o bien para los mayores asistir al Instituto de Enseñanza Secundaria Maestro Antonio Hellín, situado muy cerca, en la Avenida Águila Imperial, también junto a la barriada de Cuatro Plumas.

La Urbanización La Cumbre carece asimismo de centros de educación infantil y de guardería para alumnos en edad infantil.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

La zona residencial de La Cumbre carece de instalaciones deportivas de ningún tipo, ni de centros de ocio, bares o restaurantes. Durante las décadas de los setenta y ochenta si existía un centro de ocio consistente en una piscina pública para residentes, con terraza y bar incluido que actuaba como centro social, y unas instalaciones deportivas consistentes en dos pistas de tenis. No se sabe muy bien la razón de la desaparición de dichas instalaciones. En su ubicación actualmente ha quedado una explanada sin ningún valor que se supone debe ser considerada como zona deportiva o zona verde.

Las distintas zonas verdes de la urbanización donde se podría practicar deporte al aire libre están totalmente abandonadas. El Hotel Ramada, con su cafetería, terraza con extraordinarias vistas y su piscina privada es la única zona de la urbanización

donde poder disfrutar de cierto ocio, aunque con bastantes limitaciones al tratarse de un recinto privado.

COLECTIVIDADES

La Urbanización La Cumbre carece de instalaciones comunitarias. No existe ningún centro social ni zona multiusos donde los vecinos puedan realizar actividades grupales ni cursos de ningún tipo. La Asociación de Vecinos de La Cumbre carece de local de reuniones y su actividad la desarrolla junto a la Asociación de Vecinos del Puerto, en la que se encuentra integrada.

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad y vigilancia del barrio La Cumbre viene dada por las fuerzas de seguridad y orden público que desarrollan su labor en todo Puerto de Mazarrón. Guardia Civil, cuyo centro se haya en la Plaza del Mar, y Policía Local, con sede en Mazarrón pueblo, son los cuerpos que patrullan la urbanización.

En consonancia con el resto del pueblo, son numerosas las quejas de los vecinos por la falta de personal para realizar las tareas de patrulla, vigilancia y seguridad que requiere una población como la nuestra que debido a su extensión geográfica requiere de mayor número de activos presenciales. Se podría decir que, al igual que en el resto de la población, la seguridad ciudadana es muy deficiente debido a la falta de efectivos. Lo que propicia que las distintas zonas verdes en estado de casi abandono sean proclives al vandalismo callejero.



Hotel Ramada (antes Hotel La Cumbre)



Torre Vieja o Torre Santa Isabel

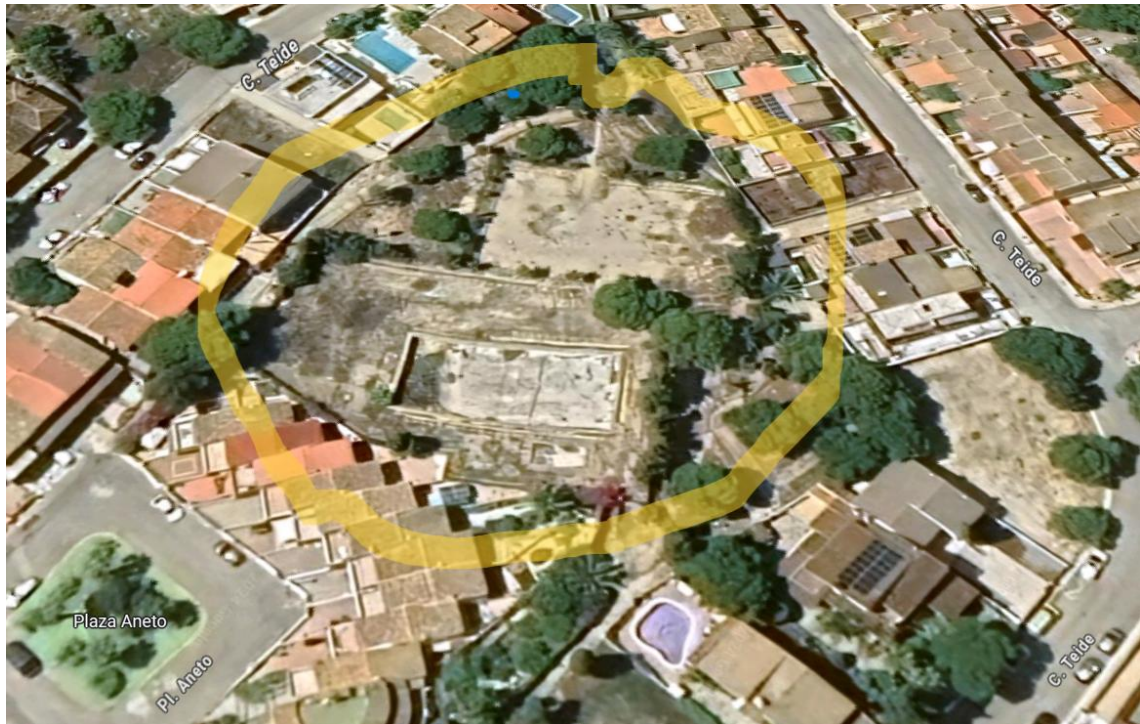
ZONAS VERDES

La Cumbre siempre desde sus inicios se ha caracterizado por las innumerables zonas verdes que la configuraban. Su fisonomía era vertebrada por arboledas, caminos y espacios naturales que separaban las parcelas donde posteriormente se irían construyendo viviendas, mayormente unifamiliares. A pesar de que con el paso de los años las construcciones iban ocupando aquellas zonas verdes, aún hoy en día quedan resquicios importantes de aquel vergel que fue.

Cinco son las zonas verdes importantes que quedan como recuerdo de lo que en su día fue llamado como el “Pulmón Verde del Puerto”: Plaza Aneto, Plaza Picos de Europa (antigua piscina), Arboleda Aconcagua, Plaza Picos de Urbión y Entorno Torre Santa Isabel.



Plaza Aneto



Explanada Plaza Picos de Europa (antigua piscina)



Arboleda Aconcagua



Plaza Picos de Urbión



Entorno Torre Santa Isabel

PLAZA ANETO

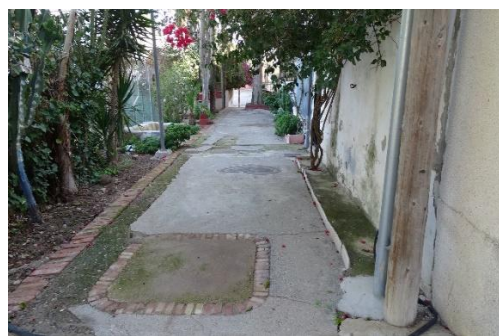
Constituida como plazoleta que sirve como rotonda ya que está formada por una calle sin salida. Es de las cuatro zonas verdes existentes en la Urbanización La Cumbre, la que en mejor estado se encuentra. Construida como bifurcación de la Calle Teide está constituida por una glorieta pequeña sobre la que descansan palmeras, árboles de pequeño tamaño y vegetación.

PLAZA PICOS DE EUROPA (ANTIGUA PISCINA)

Por una pequeña callejuela procedente de la calle Teide se puede acceder a lo que en su día se pudo considerar como el Centro Social de La Cumbre que estaba formado por una piscina, una terraza con bar incluido y por la que se podía acceder a un estamento superior donde se hallaban dos pistas de tenis. Todo perfectamente adornado con abundante arboleda y vegetación.

Actualmente nada de eso existe. Todo se destruyó sin saber nadie el porqué.

Ahora solo existe de todo aquello la antigua piscina rellena de escombros y lo que era la terraza igualmente sembrada y aplanada de escombros. El pavimento de las antiguas pistas de tenis fue destruido, quedando solo en pie parte de una de las gradas de piedra que entonces existían. Todo ha sido reducido con maquinaria pesada y aplanado el terreno constituyendo lo que actualmente es una explanada de escombros. La cual debe considerarse como “zona verde” o en todo caso “zona de equipamiento deportivo”. Lo cierto y verdad es que el enorme solar que en su día fue el centro social, hoy está absolutamente abandonado y a merced de los vándalos que han tomado el lugar como lugar de botellón, a tenor de los restos de basura que cualquier día se puede observar en la zona.



Callejuela acceso antigua piscina



Plaza Picos de Europa (Antigua piscina)



Plaza Picos de Europa (Antiguas Pistas Tenis)

ARBOLEDA CALLE ACONCAGUA

Junto a la calle Aconcagua y perdida entre nuevas viviendas construidas se encuentra una zona verde compuesta por una arboleda y un camino de tierra que da acceso a nuevas construcciones.

Una zona verde repleta de árboles y totalmente descuidada que sirve de aparcamiento y zona de botellón. Al encontrarse en el interior entre viviendas es poco transitada excepto por aquellas personas que conozcan el lugar. Debido a su extensión y la fisonomía del enclave es ideal para el desarrollo de una zona verde de tipo deportivo o incluso como parque infantil o zona de recreo debido a la cantidad de sombra que proporcionan los numerosos árboles que la componen.



PLAZA PICOS DE URBIÓN

En la parte Oeste de La Cumbre y antes de llegar a la cima de la colina, entre las calles Mulhacén, Aconcagua, Montblanc y Tucán se halla la Plaza Picos de Urbión. Una extensa zona destinada a espacio verde y al igual que las anteriores totalmente abandonada y sin uso alguno que no sea de aparcamiento disuasorio y solar sin ninguna función específica.

En ligera pendiente y con poco arbolado cubre una extensa zona ideal para cualquier aprovechamiento de tipo deportivo, infantil y de ocio. Además, por su extensión es ideal para llevar a cabo cualquier tipo de construcción comunitaria. No se encuentra urbanizada, está por tanto carente de farolas públicas y pavimentación lo que convierte el entorno en una zona de difícil tránsito.





Plaza Picos de Urbiión

ENTORNO TORRE SANTA ISABEL

Alrededor de la Torre de Santa Isabel existe un espacio verde acondicionado con distinta vegetación y arbolado que adorna la visita a la torre. Entre pinares y plantas autóctonas se conforma un espacio lineal que parte desde la torre hacia arriba con una escalinata de ladrillo visto y un muro de piedra que separa dicho espacio con la ladera de La Torre. Al lado contrario del muro una verja separa la escalinata con un espacio público cerrado repleto de pinares y cuyo acceso por la calle Teide se encuentra cerrado con una puerta con candado. No sabemos muy bien por qué.

Durante años el entorno de la Torre ha estado abandonado y a merced del vandalismo, lo que hizo que se pusiera valla metálica alrededor de la propia torre que impidiese el acceso y como protección del monumento,

Aún hoy en día el estado de todo el entorno sigue siendo de total abandono a pesar de las quejas de los vecinos. Carente de farolas en condiciones, la escalinata destrozada por varios tramos al igual que el muro de piedra. La falta de mantenimiento y la dejadez ha hecho que uno de los rincones más bellos de todo Puerto de Mazarrón sucumba como tantos otros lugares emblemáticos a las garras de un vandalismo exacerbado.

La escalinata que parte desde la misma torre en ascendente hacia el Hotel Ramada (antes Hotel La Cumbre) siempre ha sido considerado como mirador por sus espectaculares vistas a la zona de Bahía, La Isla y casi todo el casco antiguo del Puerto.

La imagen que se tiene cuando el visitante llega hasta el entorno de la torre es de “querer y no poder”. Todo preparado para tener un rincón extremadamente bello y cuidado con una escalinata decorativa, un pavimento ordenado, maceteros acondicionados y un muro de piedra único al que se le ha privado de la pequeña garita de centinela en piedra que durante años acompañó la subida o bajada de la escalinata, y ha pasado a convertirse en zona de juegos vandálicos y basurero de zona, carente de vegetación y escalones rotos, sin apenas luminarias, donde la suciedad campa a sus anchas y dejado de la mano de Dios.





Entorno Torre Santa Isabel



Entorno de Torre Santa Isabel

ANEXO ZONAS VERDES

Existe en la subida de Calle Teide, una parcela en estado de abandono que bien podría ser considerada también como zona verde. Desconocemos si dicha parcela es de titularidad pública o privada. En ambos casos incumple la normativa urbanística, ya que carece de vallado (en caso de titularidad privada) y se encuentra en estado de abandono y a merced de escombros y basura (titularidad pública).



Solar Calle Teide

CONCLUSIONES

Vista la situación actual en que se encuentra la URBANIZACIÓN LA CUMBRE y escuchadas las opiniones de los vecinos residentes en ella, observamos que se requiere una serie de actuaciones por parte municipal para mejorar todo el entorno del barrio en prácticamente todas las áreas, pero especialmente en el apartado de ZONAS VERDES, que es la máxima identitaria de la urbanización.

Es por ello por lo que, a modo de conclusión, exigimos:

1º) Se termine de actualizar el ALUMBRADO PÚBLICO a la normativa actual en aquellas calles y zonas verdes que aún no se han ejecutado.

2º) Se vuelvan a asfaltar las principales calles de la urbanización, exigiendo una notable mejora del firme con un ASFALTADO de calidad y durabilidad.

3º) Se revisen todas las ACERAS y se corrijan las de mal estado modificando aquellos elementos que impiden el libre y cómodo tránsito por ellas de las personas.

4º) Se actúe con mayor diligencia en el área de LIMPIEZA VIAL, prestando especial atención a la limpieza de contenedores, aumentando su número e instalando nuevos de reciclaje y poda. Instalación de papeleras en todas las calles, ya que es nula la existencia de estas en toda la urbanización.

5º) Requerimos que la PLAZA PICOS DE EUROPA, donde antiguamente se encontraba la piscina, se acondicione como parque público con instalaciones deportivas, infantiles, mobiliario urbano, luminarias, arbolado y vegetación suficiente para aprovechar el espacio, hoy inservible, con un mínimo de calidad. Así mismo pedimos la construcción de una pequeña sede que sirva como centro social o comunitario para los vecinos.



Antigua piscina

6º) Requerimos que la ARBOLEDA DE CALLE ACONCAGUA, se convierta en parque público, aprovechando la arboleda existente y añadiendo mobiliario urbano, luminarias, implantación de césped natural y pavimento para el camino de acceso a los vecinos.



Arboleda calle Aconcagua

7º) Requerimos que la PLAZA PICOS DE URBIÓN se convierta en parque público acondicionando el terreno, instalando mobiliario urbano y luminarias, arboleda y vegetación e instalaciones deportivas e infantiles.



Plaza Picos de Urbión

8º) Requerimos la revisión y mejora de todo el ENTORNO DE LA TORRE SANTA ISABEL, reparando la escalinata, añadiendo vegetación, nuevas luminarias y mobiliario urbano y la reparación del muro de piedra.



Escalinata Torre Santa Isabel

Realizado en Puerto de Mazarrón, diciembre 2024.

